

Periódico mensual
Junio 2019
Qollasuyu
Bolivia
Año 12
Número 154

EDICIÓN ELECTRÓNICA



cultura, sociedad y política de los pueblos originarios



El 21 de junio de 1981 jóvenes aymaras reinstauraron el Año Nuevo Aymara Andino con un objetivo descolonizador. En la actualidad su aporte se ha tergiversado políticamente enajenándolo de su significado primigenio.

Editorial

INTI RAYMI: De la apropiación de acontecimientos y símbolos aymaras

El tiempo, más que una sucesión es una creación de sentido (Castoriadis). En los años 70 un grupo de jóvenes aymaras organizados en torno al Movimiento Universitario Julián Apaza- MUJA fueron los creadores del Año Nuevo Aymara.

La forma y contenido de este acontecimiento de bases culturales y cosmogónicas obedeció al impulso de una generación de jóvenes que tomaron símbolos (Whipala) y acontecimientos propios de una cultura para darles un sentido profundamente político. En la actualidad, esta creación está encubierta por el reconocimiento oficial del "Año Nuevo Aymara" (Ley 1318 de 12 de abril de 2005 y D.S. 0173 de 17 de junio de 2009)¹ declarando feriado nacional el 21 de junio, en el marco de una revalorización ancestral y ritual despojada de su contenido político.

Sobre estos puntos ha versado el conversatorio acerca del "Año Nuevo Aymara" realizado el pasado 15 de mayo por la comunidad Pukara y el Centro de Investigaciones Sociales, CIS, cuyos resultados han superado expectativa de los organizadores². Las aportaciones valiosas de los protagonistas del MUJA de los años 70, entre ellos, Moisés Gutiérrez Rojas, expositor principal del evento, Zenobio Quispe Colque

1 El este proceso de reconocimiento es el Estado que define las denominaciones y otorga contenido, recientemente la Cámara de Senadores sancionó una ley para cambiar la denominación del "Año Nuevo Aymara" a "Año Nuevo Andino Amazónico Chaqueño", despojando de contenido político a este acontecimiento.

2 Audio en evento en el siguiente enlace (Grabación realizada por Wilmer Machaca): https://www.ivoox.com/ano-nuevo-aymara-audios-mp3_rf_36363609_1.html?fbclid=IwAR2uYjP0offqyKMwJTAwtMVAkAtY2OVM-tegzJ-jiny8HFB5QyWE4o8Y2u4c

como comentarista y German Choquehuanca³ han derivado en una reflexión crítica acerca del proceso de apropiación india frente a la apropiación estatal del calendario aymara (Moises Gutierrez), propiciando desde diferentes perspectivas una discusión de la genealogía de muchos acontecimientos hoy barnizados de aymaras y ancestrales y sus motivaciones políticas; así como la necesidad de visibilizar a los actores y protagonistas de dichos procesos poniendo sobre el tapete las grandes paradojas del reconocimiento estatal.

Como señaló Moisés Gutiérrez "actualmente lo que se tiene es una especie de politización de acontecimientos históricos y de símbolos", en este marco, la cuestión no es si la politización es mala o buena, sino de las motivaciones que están detrás de esos dispositivos. Esto nos permiten develar lo mencionado por German Choquehuanca acerca del proceso de apropiación del calendario aymara desde el Estado, como un calendario que ya no es de los indios que buscaron la toma del poder, sino, del Estado que la ha convertido en un instrumento de sometimiento.

A decir de Pedro Portugal, el reconocimiento estatal del Año Nuevo Aymara no ha sido correctamente aplicado, ya que lo que era una lucha y una construcción propia, habría sido puesta únicamente como una práctica ancestral y ritual. Para Marina Ari, toda simbología es una creación cultural que en determinado momento histórico es fruto de conglomerados culturales y de motivaciones políticas. En este sentido, es interesante como el año Nuevo Aymara ha unido a diferentes pueblos, desde la acción política de sus protagonistas.

Este debate nos invita a reflexionar críticamente acerca de los efectos del reconocimiento estatal. Junto a la declaración del Año Nuevo Aymara como feriado nacional se han institucionalizado mitos, símbolos y acontecimientos históricos indios, los cuales han dejado de ser espacios de cuestionamiento y producción de sentidos propios. Se trata de un proceso por el cual los espacios y tiempos indios se convierten en espacios estatales.

Muchas preguntas e interrogantes planteadas en el evento han quedaron abiertas, las dejamos plasmadas aquí a consideración de los lectores: ¿Desde una perspectiva política sigue siendo pertinente el Año Nuevo Aymara? ¿Cómo se lo podría articular políticamente o cual sería su contenido político o es necesario crear otras cosas? ¿Cuál sería la nueva visión sobre el Año Nuevo Aymara? ¿Cómo hacer una lucha política compaginada con nuestra cultura e identidad? ¿Por qué el Año Nuevo es aymara y no Kolla? ¿Cuál es la concepción filosófica del tiempo aymara?. MVCP

3 Cabe destacar la participación y aportes en el evento de Pedro Portugal, Roberto Choque, Marina Ari, Jose Felipe Tejeiro, German Montaña, además de jóvenes e investigadores de diversas áreas.

Fuente de las imágenes de portada: http://www.la-razon.com/suplementos/tendencias/invencion-Ano-Nuevo-Aymara_0_1666633439.html
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10219220602847403&set=a.10207206170974115&type=3&theater>



Depósito legal 4-3-116-05
e-mail:
info@periodicopukara.com
www.periodicopukara.com
Teléfonos: 71519048

Comité Director:

Pedro Portugal Mollinedo
Elías Ibañez
Guido J. Alejo Mamani

Comité de redacción:

Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Carlos Guillén
Magali V. Copa Pabón

Colaboran en este número:

ASPRATA
Paúl Antonio Coca Suárez
Francisco Blanco Huaqui
Moisés Gutierrez Rojas
Pablo Masías Núñez del Prado
Jesús Humerez Oscori
Antonio Pérez

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de Pukara.
Todo artículo de Pukara puede ser reproducido citando su fuente.

Memorias sobre la Guerra del Pacífico:

iBuenos días Arica y Tarapacá... hasta mañana Santiago! **Día de la Madre y la masacre en la escuela Santa María de Iquique**

Consejo Directivo de ASPRATA*

Consideramos que el ser más importante en nuestra formación es nuestra madre. El domingo 12 mayo, es su aniversario en el Perú. En medio de la conmemoración que todos haremos, ya sea en el recuerdo para los que la perdimos y el abrazo a las madres que son parte de nuestra vida, esposas, hijas con hijos y otros familiares, recordemos la historia, a las madres que perdieron a sus hijos, por acción de las hordas chilenas en la guerra, **NO ME REFIERO A LOS SOLDADOS Y COMBATIENTES QUE MURIERON, SUS MADRES Y COMPAÑERAS SABÍAN QUE SENTIRÍAN ESE DOLOR**, viene al recuerdo cuando en 1975 estaba previsto iniciar operaciones para recuperar Arica y Tarapacá (Velasco, gobierno de la Revolución militar 68-75). En los primeros días de agosto, las madres y señoras de los combatientes se pusieron de acuerdo en celebrar una misa, para rezar por los que no volveríamos, el dolor era demasiado amargo, pero todas las damas al unísono decían como los espartanos, si volvíamos o moríamos que sea con honor y gloria, las **SEÑORAS MADRES PERUANAS SABEN LO QUE ESE DOLOR DE VIVIR EN ZOZOBRA PERMANENTE POR EL RIESGO DIARIO QUE VIVEN LOS SOLDADOS, AHÍ ESTA SU GRANDEZA, AL ACEPTAR ESE TRANCE POR NUESTRA PATRIA.**

La Clase política, perdió ese sentimiento sublime y abstracto de servir a la patria y al pueblo, jamás comprenderán a las madres de los guerreros del Perú, solo les interesa usar el bolígrafo para restar la tranquilidad de nuestros ciudadanos más desposeídos, al robar a nuestro país.

* Con motivo de la publicación del artículo "La ingenuidad boliviana" de Jorge Edgar Zambrana Jiménez, en el Pukara N° 153, recibimos de la Asociación Patriótica por la Recuperación de Arica y Tarapacá, ASPRATA, (aricaytarapacaesperu@gmail.com) este artículo, que lo publicamos para ilustrar lo complejo de los asuntos pendientes por parte de Bolivia y del Perú a partir de los resultados de la Guerra del Pacífico.



La marinería chilena se apresta a tomar posiciones con artillería para reprimir a las movilizaciones obreras el 22 de diciembre de 1907, la antesala de la masacre en la escuela de Santa María de Iquique.

Fuente de imagen: <https://letralia.com/179/articulo01.htm>

Igualmente comprendamos en este aniversario el dolor de las madres y esposas que acompañaron a nuestros soldados en la Guerra de 1879-83, les decían las rabonas, estuvieron junto a sus esposos, en todos los episodios de esa guerra, casi todas llevando sus hijos a cuestras, miles de señoras lloraron la muerte en combate de sus esposos, compañeros o hijos, si encontraba el cadáver lo enterraba y luego con su hijo partían a sus pueblos a llorar la soledad. No creo que ahora haya alguien que pueda comprender en su verdadera magnitud esa entrega familiar de las compañeras y madres de nuestros combatientes.

Realmente es inenarrable tanto dolor, por eso en este Día de la Madre elevemos nuestra memoria hacia esos seres grandiosos que nos antecedieron y que fueron compañeras y madres. Podemos afirmar que jamás fueron reconocidas en su entrega.

Del mismo modo, recordemos en los territorios peruanos ocupados por Chile, Tarapacá, Arica y Tacna, sistemáticamente asesinaron a nuestros compatriotas POR NO ESTAR DE ACUERDO EN ENTREGAR LOS TERRITORIOS, en 1907, habían pasado más de 24 años que la bota chilena se había apoderado de ese suelo PRETENDIENDO CHILENIZARLO, eliminaron las escuelas del Perú y expulsaron a los sacerdotes peruanos, clausuraron la

prensa de la zona, NO HUBO EL MENOR RESPETO POR LA VIDA DE NUESTROS COMPATRIOTAS. Lo que no entendían los chilenos ocupantes, cuál era la razón del porqué no podían eliminar el sentimiento peruano en la población y se explican que la razón estaba en los lazos familiares que transmitían peruanidad, lo que nosotros los peruanos conocemos y sentimos como la patria invisible, cuya cabeza visible es la madre en los hogares. Frente a ello DECIDEN los del ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE COLUDIDOS CON EL GOBIERNO, ELIMINAR LA FAMILIA, para alcanzar ese objetivo crean condiciones de trabajo muy duras, con reducción de sueldos y ampliación del horario de trabajo en la explotación del salitre que estaba bajo control Inglés, esto conduce a una huelga en la Pampa, en diciembre de 1907, el Gobernador Chileno pide reunirse con los huelguistas para negociar una solución en la ESCUELA DE SANTA MARÍA DE IQUIQUE, cerca de 4 mil obreros algunos de ellos con familias y niños.

En esa situación asumen el mando los militares chilenos con el General Silva Renán y el Coronel Siferoso Ledesma, concentran artillería naval y caballería. El 22 de diciembre sin haber conversado, abren fuego indiscriminado, asesinando a los 4 mil obreros y algunas familias, quedaron miles de viudas con hijos. Luego,

en enero 1908, obligan a las familias desocupar las viviendas y remplazarlas por obreros chilenos. Las madres peruanas inician el viaje a pie y los que podían en barcos hacia Sama, Candarave y algunos a Lima, (Urb. Tarapacá del Callao). La gran mayoría viudas de obreros inician la marcha por el desierto del Tamarugal (300 km), en verano con calor y sin agua. En los caminos de herraje van muriendo miles de niños por deshidratación y enfermedades. NO nos imaginamos el dolor de esas madres.

En homenaje a todas las madres que fueron afectadas en la estabilidad de sus hogares, en este día de la madre elevemos un recuerdo y que sea respuesta para todos aquellos que DICEN QUE LA GUERRA CON CHILE TERMINÓ, LO CUAL NO ES CIERTO, POR LA LEALTAD A NUESTROS ANCESTROS, AFIRMEMOS QUE LA GUERRA TERMINARÁ, EL DÍA QUE LOS TERRITORIOS ARREBATADOS VUELVAN AL SENO DE LA PATRIA, JAMÁS OLVIDEMOS EL DOLOR DE NUESTRAS MADRES PERUANAS EN ESE EPISODIO de nuestra vida.

Ese es el verdadero significado del Día de la Madre para nosotros, los que estamos incondicionalmente al servicio de nuestro pueblo y la patria.

Sobre la transparencia electoral:

Recordando el fraude electoral de 1978

Por: **Paúl Antonio Coca Suárez***

I. ANTECEDENTES

Hugo Banzer Suárez era Presidente de facto desde 1971; prohibió las actividades políticas y sindicales; afirmó que llamaría a elecciones para 1980 y que, previamente, convocaría a referéndum por propuestas que "institucionalizarían" al país, a decir: Reestructurar el Parlamento, reformas en los partidos políticos en cuanto a ideología y forma de pensar, entre otras que apuntaban a la realización de una Constituyente.

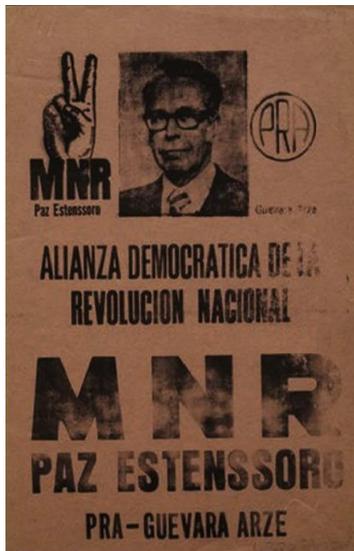
Hubo presión internacional para que las dictaduras occidentales llamen a elecciones libres, situación que generó respaldo nacional, incluyendo a sectores de las FF.AA., por lo que en noviembre de 1977 se anunció Elecciones Generales; sin embargo, esto era inaplicable ya que los líderes políticos, de todas las tendencias, estaban exiliados y prohibidos de retornar al país (349 de ellos registrados como "extremistas").

En vísperas de la Navidad de ese año, en La Paz, mujeres del Comité de Amas de Casa de Siglo XX (Domitila Barrios de Chungara, Aurora Villarroel de Lora, Luzmila Pimentel, Angélica de Flores, Nelly de Paniagua) empezaron una huelga de hambre contra la dictadura, que tuvo gran repercusión. En enero de 1978 se decreta amnistía general e irrestricta, devolviéndose la vigencia a los partidos y a las organizaciones sindicales. Bolivia se encaminaba a su primer proceso electoral en doce años.

II.- CANDIDATURAS

Fueron nueve competidores:

1. Alianza Democrática de la Revolución Nacional (ADRN) conformada por Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Partido Revolucionario Auténtico (PRA), con el binomio Víctor Paz Estenssoro y Walter Guevara Arze; 2. Unidad Democrática Popular (UDP), compuesta por Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Comunista de Bolivia (PCB), Movimiento de Izquierda Nacional (MIN), Partido Socialista de Bolivia y Movimiento Revolucionario Túpac Katari (MRTK), con la dupla Hernán Siles Zuazo-Edil Sandoval Morón; 3. Frente Re-



En 1978 el MNR postuló a Paz Estenssoro para presidente, la UDP postuló a Siles Zuazo, mientras el MITKA presentó a Luciano Tapia. En las elecciones se presentaron nueve tiendas políticas; esos comicios estuvieron plagados de irregularidades.

Fuente de imágenes: Fotos provistas por el autor del artículo

volucionario de Izquierda (FRI) constituida por Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional Gueiler (PRIN-G), Partido Revolucionario de los Trabajadores de Bolivia (PRTB) y Vanguardia Comunista del Partido Obrero Revolucionario (VC-POR), con la fórmula Casiano Amurrio Rocha y Domitila Barrios de Chungara; 4. Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA) con Luciano Tapia Quisbert e Isidro Copa Cayo; 5. Partido Demócrata Cristiano (PDC) con René Bernal Escalante y Remo Di Natale; 6. Partido Socialista (PS) de Marcelo Quiroga Santa Cruz-Carlos Gómez García; 7. Unión Nacionalista del Pueblo (UNP), con la dupla Juan Pereda Asbún y Alfredo Franco Guachalla; 8. MNR-Pueblo que también postuló a Pereda Asbún; 9. Partido Ruralista Oriental (PRO) que tuvo la misma fórmula que PDC.

La dictadura no tenía pensado dejar el poder, y complotó en las Elecciones que había convocado con Juan Pereda Asbún (bajo la sigla UNP), quien fue Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana, Ministro de Industria y luego Ministro del Interior del propio Banzer, por lo que éste tenía alguien de confianza para sucederlo, y puso a disposición todo el aparato de poder.

III.- DESARROLLO IRREGULAR DEL PROCESO ELECTORAL

El sistema de repartición de escaños por departamento, donde el

ganador se llevaba el 80% mientras que el segundo el restante 20%, molestó a los competidores, quienes pretendían distribución proporcional de curules según votos obtenidos; se aplicó la papeleta individual y no la multicolor-multisigno. Los partidos, poco o nada pudieron hacer cuando la CNE ni siquiera los escuchó.

Mientras el proselitismo proseguía, las irregularidades aumentaban ya que, de la noche a la mañana, se creaban asientos electorales con excedentes en el número de votantes: Entre el 15 al 20% de inscritos por encima de la población con capacidad de sufragar, una constante en todas las regiones.

Además de las denuncias que mostraban a miembros de las FF.AA. realizando campaña abierta en favor de UNP, está el hecho de que todos sus rivales sufrieron violencia: Las proclamaciones de Siles Zuazo y Paz Estenssoro en Sucre, Trinidad y Santa Cruz, fueron atacadas con gas lacrimógeno y armas de fuego; se suspendió un acto del FRI en Arbieto (Cochabamba) por los ataques de las fuerzas del orden; lo mismo ocurrió con PDC de René Bernal (ex Ministro de Defensa de Banzer) en Punata y Ucareña, donde sus adeptos sufrieron las consecuencias. MITKA denunció amenazas hacia los campesinos paceños que apoyaban a Luciano Tapia y que, en la provincia Los Andes, se detuvo a personas por negar su

asistencia a un evento proselitista de UNP.

IV.- SE CONSUMA EL FRAUDE

El 9 de julio de 1978 se realizaron las Elecciones en un ambiente anormal; pese a la masiva concurrencia de electores, era notorio que, en los recintos de votación, sobaban las papeletas color verde de UNP y faltaban la de sus rivales; en regiones opositoras al régimen, las mesas de sufragio se instalaron a kilómetros de distancia, evitando que se vote en contra de Pereda; en ciertos lugares, militares obligaban a votar por el candidato en cuestión, violando el secreto del voto y la libre elección; en otras zonas, el escrutinio se realizó a puertas cerradas, cambiándose los votos e introduciéndose, en las ánforas, mayor cantidad de papeletas para UNP que personas inscritas, mientras que los delegados de los partidos rivales eran amenazados y golpeados.

Con custodia militar salieron de los recintos y llegaron actas y ánforas a las Cortes Electorales para el cómputo final. El ganador ya estaba, sólo faltaba la votación: UNP tuvo 986.140 votos (50.90%), seguido por UDP (484.383 votos y 25.00%), ADRN (213.622 votos y 11.03%), PDC (167.131 votos y 8.63%) en las primeras ubicaciones.

Ningún fraude es perfecto, y el cómputo final así lo demostró: Resultaba insólito que existieron

* Paúl Antonio Coca Suárez
Twitter: @paulcoca

competidores que no obtuvieron ni un solo voto en varios Departamentos y esa posibilidad, en un proceso electoral normal, no existe: Marcelo Quiroga no consiguió ningún sufragio en Santa Cruz, Beni y Pando; MITKA en Beni y Pando; FRI en Pando; MNR-P en Beni; PRO en Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Beni.

Eran 1.921.556 inscritos para votar; sufragaron 1.971.968 personas (1.937.341 votos válidos; 53.330 votos blancos y nulos), lo que hace una diferencia de 50.412 sufragios emitidos por encima de la cantidad de inscritos. Ante el monumental fraude electoral, casi la totalidad de los partidos políticos pidieron a la CNE que anule las Elecciones.

En carta fechada el 18 de julio, el Presidente Banzer y el Alto Mando Militar se dirigen a los principales líderes opositores (Siles Zuazo de UDP, Paz Estenssoro de MNR-PRA y René Bernal de PDC) para rechazar las denuncias de irregularidades en las elecciones, aseverando que las mismas buscaban deslegitimar el triunfo conseguido por UNP.

En una decisión sin precedentes, Mediante Resolución No. 072-78 de 19 de julio de 1978, la CNE, reunida en Sala Plena y por unanimidad de votos, resolvió declarar la nulidad total de las Elecciones Generales, y convocó a nuevos comicios electorales con nuevas reglas de juego que podrían interpretarse como imparciales.

Pese al descrédito nacional e internacional, la dictadura todavía tenía "un as bajo la manga" para conservar el poder, y dos días después de la anulación efectuada por la CNE, Pereda Asbún da un "golpe de Estado" (nótese el término entre comillas) contra Hugo Banzer, argumentando ser el ganador de las Elecciones y que había un plan subversivo de la "extrema izquierda", asumiendo la Presidencia y decretando Estado de Sitio en todo el país; para ello, las FF.AA. se movilizaron en todas las capitales y centros mineros. Era el golpe de Estado número 187 de la historia nacional.

El 24 de noviembre de ese mismo año, un golpe de Estado -realizado por sus propios colegas militares- retira a Pereda del poder, asumiendo David Padilla Arancibia, quien convocó a Elecciones Generales para 1979.

No solamente los actores políticos y ciudadanos fueron determinantes, sino también las Fuerzas Armadas y la propia CNE.

Reflexiones sobre el Ayllu:

Habitar en el Ayllu

Por: Francisco Blanco Huaqui*

A finales de mes de diciembre de 2017 efectué un repentino viaje de la ciudad de Chuquiago Marka a un minúsculo pueblo: Ayllu Apacheta, ubicada casi en los límites finales de la geografía política en el norte del departamento de La Paz. El motivo del viaje era acompañar a funcionarios de la Gobernación y otra/os personas voluntaria/as, quienes habían recaudado muy generosamente regalos de Navidad, y se proponían hacerlos llegar a esos niños/as que el 25 de diciembre se lo pasan como cualquier otro día junto a sus animales en las pampas inhóspitas o ayudando a sus paternos en actividades múltiples de la vida cotidiana.

En el medio del trayecto, cerca de "Hualpacayo", la neblina cubría todo el camino, el frío era imponente, los viajeros empezaban a extrañar el clima del hogar metropolitana; ya en el Pumasani - cruce carretero que separa entre el desvío a Apolo y Pelechuco- se confirmaba el clima hostil de la región, cubierto de neblina, una llovizna sin pausa, temperatura bajo cero grados y recién eran las once de la mañana. Los transeúntes empezaron a sentir lo duro y cruel que es vivir en estas tierras de altiplanicie. Uno de ellos me preguntó: ¿Por qué no se vienen esa gente a la ciudad - y asunto solucionado-, que soportar las inclemencias de la naturaleza tan cruel y poca productividad que ofrece la región? No tuve una respuesta inmediata a la pregunta. El tema me retrotrajo a lo que Martín Heidegger escribió en 1951, después de la Segunda Guerra Mundial, sobre el sentido y esencia del habitar. Y él nos dice: habitar es estar en contacto y en una relación indisoluble con cuatro dimensiones; tierra, cielo, divinos y mortales.

Según Heidegger la esencia del habitar consiste en cuidar, custodiar, velar, sembrar, construir y pensar en ésta cuaternidad indisoluble. Otro pensador austriaco, Iván Illich, escribió en 1978 un artículo titulado "El mensaje de la choza de Gandhi". En ella él nos dice que no es lo mismo una casa y un hogar; la primera está hecha para alojar objetos materiales y el segundo para dar hospitalidad a la fortaleza interior humana; es de-

cir, en el hogar el ser humano imprime todo su arte de vivir y convivir, sella huellas culturales que los hace distinto de los otros¹. Por lo tanto, para ambos autores la penuria del hábitat no reside en la falta de una vivienda u objetos materiales, mucho menos en las inclemencias climatológicas, sino en la falta de esencia del habitar, que consiste en asumir y llevar a plenitud un hogar, una comunidad, una patria donde se mora en interdependencia con otras dimensiones.

Ahora bien, habitar en el Ayllu no está del todo fuera de estas meditaciones lejanas en el tiempo y espacio. El aymara, quechua y otras culturas desde tiempos inmemoriales construyen su hábitat al interior de una institución social, política, económica y educativa, llamado ayllu, especialmente en el transcurso de la historia la forma de la organización ayllu se ha establecido en toda la meseta de los Andes; dentro de ella se produce un tipo de economía de vida, se teje un tipo de relaciones sociales, se instituye prácticas de principios y valores de convivencia social y se instaura una organización política (llamado política comunitaria o comunal). En suma, aquí se erige un tipo de humanismo dentro del pacha; es decir, todo este acontecer social cultural se produce dentro del espacio y tiempo. Sin embargo, el ayllu en tanto es producto del ejercicio de relaciones sociales y culturales ha sufrido múltiples modificaciones de forma en el tiempo y su devenir nos señala un desafío constante de meditación, pero el elemento primordial que conserva y da sentido a su dinámica es su contenido y esencia, por lo que es necesario auscultar su recorrido histórico; al respecto, en este momento existe una gama de literatura descriptiva y analítica desde autores propios y ajenos a nuestra realidad y desde puntos de vista divergentes. Nosotros trataremos de explicitar lo que la realidad revela desde el lugar de los ayllus.

El recorrido histórico del Ayllu

Por las investigaciones etnográficas e históricas y otras disciplinas científicas debemos dar por establecido que el ayllu como institución social surge en el siglo V de nuestra era por sus características específicas elementales: la forma de producción económica agraria y la relación social establecida por las comunidades y ayllus, aproximadamente un milenio antes de la llegada de los conquistadores

españoles. Y aquí a grosso modo un repaso del acontecer histórica del ayllu dentro del espacio y tiempo.

En la época precolombina el ayllu atraviesa casi toda la civilización tiwanacota, desde el periodo formativo hasta el expansivo. Después del colapso de la civilización tiwanacota seguirá fortaleciéndose la institución ayllu en el periodo de la dominancia de los señorios collas, hasta la época incaica. Esto quiere decir que el Ayllu como institución social, política y económica fundamentalmente, no se desestructura frente a cambios radicales que se dan en la rivalidad por la hegemonía del poder de los culturas y pueblos precolombinos. Lo que significa que los puquinas por ejemplo -población étnica dominante durante la civilización Tiwanacota- estaban organizados económicamente y socialmente en base de los ayllus,

Luego de la desaparición de los puquina hablantes, ascienden al poder los aymaras hablantes denominados "señorios collas" (lo que no significa la desaparición definitiva de los anteriores); sin embargo, el ayllu como institución social no cambia en absoluto: en esencia se mantiene intacto. Entonces, lo que existe en el escenario del poder son cambios de actores: antes los puquinas en el poder, y después los aymaras, luego serán los quechuas. Por lo tanto ¿Qué es lo que se desarticula y se destruye del estado Tiwanacota con la llegada de los señorios collas? Una hipótesis plausible y coherente según la dinámica de la historia es que ocurre la desarticulación del centro político desde donde se opera el manejo del estado, el des-encabezamiento de la autoridad política más no la estructura: los aymaras desplazan y quedan en posesión del poder político y después de un corto periodo éstas son conquistados por los quechuas (Incas), aproximadamente en el siglo XIII. Todo este movimiento y búsqueda de la hegemonía del poder es impulsado por la rivalidad o competencia interna casi natural de los pobladores en los Ayllus.

Durante el dominio de los Incas la institución ayllu toma mayor relevancia, pues los incas construyen su estado Tawantinsuyu a partir de la alianza de los ayllus conquistados. El Inca al conquistar los ayllus, sean aymaras, quechuas, chimú, chavín y otros, lo que hace es establecer una especie de alianzas de reciprocidades entre

* Francisco Blanco Huaqui es Aymara Prof. Lic. en Ciencias Sociales, Sub Gobernador de la Provincia Bautista Saavedra

ayllus. No destruye esa institución, sino fortalece las comunidades y se vale de éstas para constituir una administración compleja de control burocrático del poder político llamado Tawantinsuyu. De ahí que muchos investigadores del tema coinciden con la tesis de que el estado Inca no es más que una generalización de la institución del Ayllu², es decir: el Ayllu al tener una autoridad que gestiona la relación conflictual de sus miembros en todos sus ámbitos deviene una entidad política. Se podría decir que es un mini estado. La extensión de varios Ayllus constituye marcas y varias marcas conforman suyus, también denominados naciones: el Estado Tawantinsuyu logra constituir cuatro suyus en una relación de interdependencia. Por consiguiente, el estado Inca llamado Tawantinsuyu es la máxima expresión de esta confederación de ayllus y marcas, tejiendo al interior de esta institución social relaciones de reciprocidades y complementariedades.

Con la llegada de los conquistadores españoles en 1532 al centro político del Tawantinsuyu (Cajamarca), el ayllu es negado, violentado, saqueado abruptamente, pero no destruido en su totalidad, el ayllu es oprimido, pero no suprimido. Por varias décadas no es entendida por los invasores y pervive en la penumbra de la colonización. Solo en 1570 con la llegada del Virrey Francisco de Toledo en su visión etnocéntrica miope es percibido como una forma primitiva de organización social, que habría que superarlo con la forma de la civilización occidental. Entonces, con la Reforma Borbónica empieza a legalizarse la colonialidad y las comunidades, Ayllus y Suyus son ignoradas y despreciadas. Desde ese momento las poblaciones son organizadas al estilo europeo en Virreinos, Capitanías, Audiencias. Solo la mita, un elemento de prestación de servicio de trabajo de los yanaconas dentro del ayllu, es asimilada y adaptada al trabajo de explotación minera en beneficio de los conquistadores. Cabe indicar que durante la época colonial que abarca por lo menos tres siglos, el ayllu como institución social política y económica es desestructurado y desintegrado paulatinamente conforme se fundan las instituciones coloniales.

La era republicana no es más que la consolidación legal de la colonialidad que consiste en la clasificación racial étnica y del colonialismo, la dominación de una clase social sobre otra. A partir de la clasificación de la clase social³, iniciada desde la llegada de los invasores a la cabeza del Francisco Pizarro: se estructura el estado nación denominada Bolivia en departamentos, provincias, canto-

nes y vice-cantones desde 1825 hasta 2009. Durante toda la historia republicana el ayllu es definitivamente excluido de toda entidad política y sus actores subalternizados; sin embargo, al margen de todo proyecto histórica de la modernidad en Bolivia, la institución social del ayllu resiste desde la marginalidad rural, en momentos con menor fuerza y momentos con sobresaltos trascendentales, como la resistencia y rebelión de los movimientos sociales en 1781 liderados por los hermanos Kataris, la rebelión de Zárate Willka en los finales del siglo XIX, la marcha por la vida y dignidad, tierra y territorio en los albores del siglo XX. Todos estos movimientos ideológicos políticos contestatarios del orden establecido, en el fondo no tienen otro fin, más que reconstituir la institución del ayllu o la autodeterminación política de los aymaras y quechuas. Las sublevaciones reclaman el autogobierno propio frente al estado despótico.

Evidentemente, a raíz de esta búsqueda permanente de reconstituir el sistema social, político y económico de las naciones oprimidas en el transcurso del siglo XX, han surgido grandes intelectuales trascendentales, como corrientes políticas diversas que tematizan la realidad social desde su espacio de análisis y reflexión; los más visibles y reconocibles en el escenario político son los indianistas, kataristas, indigenistas, los cosmovisionistas telúricos pachamamistas, ecologistas, los izquierdistas, nacionalistas aymaras, estas últimas sobre todo interpelan hoy al proyecto de la modernidad y posmodernidad. No obstante, no todos hacen la lectura objetiva del sentido significativo de la institución social del Ayllu ni ofrecen métodos correctos que conduzcan a la autodeterminación política de los pueblos. Son muestra de ello, por ejemplo, quienes hoy barnizan lo plurinacional con lirismos, simbologías, añoranzas de un pasado histórico idílico que culmina en un aparcamiento de la real reivindicación política histórica de los pueblos y naciones. Ahora trataremos de explicitar cómo opera el Ayllu en tanto una entidad social y política.

El acontecer social y política en el Ayllu (habitar en el Ayllu)

El ayllu es determinado como una institución social en tanto se trata de una relación social entre muchos ayllus, y no una relación de parentesco de familia como muchos investigadores han conceptualizado. Ciertamente, la base de la que se forma el Ayllu es la familia; la relación de padre-madre-hijo es la célula básica desde donde se configura el ayllu; varias familias constituyen comunidad

o en algunos casos directamente ayllu, y varias de estas conforman marka, y el conjunto de éstas deviene nación o suyu. Siendo así expresada la estructura organizativa del ayllu, cabe comprender cómo se habita dentro de esta institución social y su relación con otras dimensiones.

El ser humano, (el jaqi en aymara, runa en quechua) en su real dimensión se expone a la realidad del pacha (espacio y tiempo). Pacha en tanto espacio, es el universo o el sistema de movimientos en el micro y macrocosmos que permea no solo al ser humano sino a todo lo que existe, y el tiempo en tanto es el movimiento de estos cuerpos o sistemas (cíclico y lineal), es expresado en estaciones de año, el acontecer de día y noche y pasado-presente-futuro. El jaqi/runa al relacionarse con su condición natural pacha organiza, regenera y renueva constantemente la vida sobre la vitalidad de la tierra.

El aymara/quechua en contacto con la Pachamama crea y recrea toda una relación compleja de humanidad en el transcurrir de la historia; cultiva tierras, edifica casas, domestica animales, construye canales de riego y muchas otras acciones despliega en su cotidianidad, a través de éstas acciones humaniza su medio natural, y de ahí, surge un principio primordial y natural, llamado el principio de la complementariedad que coliga entre lo humano y natural. Así mismo, siendo la pacha y Pachamama el contacto inmediato del jaqi/runa, en un segundo momento, manifiesta otra relación de carácter espiritual (humano y la naturaleza). A través de creencias, magia, ritos, leyendas construye un mundo mitológico en su imaginario; es decir, la pacha es divinizada como otro ser, sujeto de acciones, porque ella es quien da vida. Entonces el aymara/quechua no es un ser arrojado al mundo sobre el vacío y la nada, sino es un ser que genera/actualiza relaciones de complementariedad con su medio natural en movimiento y sistema y a la vez diviniza. Antes de ocuparnos del aspecto social y político del Ayllu, es menester aclarar algunas confusiones y mitos con respecto al concepto de pacha.

La literatura común describe el concepto de pacha de modo confuso y mitológico; comúnmente en idioma castellano se conceptualiza en dos dimensiones: "espacio y tiempo" y en idioma aymara en tres dimensiones: "alax pacha, akapacha y manqa pacha"⁴. Otros aumentan una dimensión más: "kay pacha". Estas caracterizaciones no tienen consistencia, cuando se quiere explicar de modo coherente el concepto. Desde otras perspectivas se entiende

también pacha como sinónimo de Pachamama⁵, lo cual tampoco concuerda con la realidad.

Un estudio filosófico de Teófilo Layme nos parece suficiente para expresar el real significado del concepto pacha. El autor nos dice que según el pensamiento del ser aymara, el concepto pacha significa y distingue dos realidades esenciales; espacio y tiempo, y en aymara también es expresado en dos dimensiones, "laqampu" y "sarawi"⁶. "Laqampu" es el espacio universal, son sistemas naturales tanto lo visible, como lo indefinido y su comprensión también es de carácter universal. "Sarawi" es el concepto que hace referencia al tiempo (cíclico y lineal); es decir, al movimiento de los sistemas en el espacio, como las estaciones en el transcurso del año, el paso del día y a la noche por el movimiento de la tierra (cíclico). Tiempo en sentido lineal horizontal se refiere a todos los acontecimientos que ocurren evolutivamente por la acción del ser humano como las manifestaciones sociales, sentimientos y otros (lineal). Por lo tanto, pacha en tanto espacio, es la condición real de todo lo que existe de modo real y en movimiento, visible desde cualquier punto de ubicación y su comprensión y explicación es posible a través de la razón⁷. Así mismo, la comprensión del concepto pacha, no se reduce a un determinado espacio geográfico como se pretende transfigurar desde las visiones mitológicas y religiosas, sino su explicación y comprensión es de carácter universal.

Establecida la relación indisociable entre pacha y Pachamama, lo divino y lo mortal: ahora nos atinge comprender la relación entre quienes habitan la institución ayllu. Partiremos del hecho de que la naturaleza del ser humano es igual en todos; es decir, el individuo por naturaleza tiene impulsos naturales, como las necesidades a satisfacer mediante la alimentación, goce, deseo, gloria, en fin. Estas tendencias individuales son comunes a todos, pero los comportamientos sociales o patrones culturales ya no pueden ser igual a todos pues no son naturales, sino contruidos socialmente. En ese sentido, el carácter del individuo depende de la cohesión de la comunidad, y viceversa; por eso los valores como ser bueno-malo, solidario-egoísta, justo-injusto, amable-peligroso será producto de una determinada relación social dentro de la familia o grupo social. Por consiguiente, el Ayllu en tanto institución social cohesionada el comportamiento económico, social y político de las comunidades, a través del ejercicio de ciertos principios naturales y culturales: el principio de la complementariedad y el principio de



Una característica política muy relevante de ejercicio de poder en el Ayllu es sin lugar a dudas el “turno y rotación” que impide la concentración permanente de poder en una persona. El ejercicio del cargo se convierte en un servicio y no en un privilegio.

Fuente de imagen: <http://ayllusdedalence.blogspot.com/2009/02/consagracion-y-posesion-de-las-nuevas.html>

la reciprocidad, a los cuales subyacen otros, pero fundamentalmente éstos dos son los principios ordenadores del hábito y habitar en el ayllu.

En lo económico es un hecho irrefutable el principio de la dualidad en la apropiación territorial; en el ayllu el territorio es de propiedad común y de posesión privada; en otras palabras, las familias individuales poseen en privado la tierra para cultivar, sembrar, cosechar, criar ganado, trabajar y transformar productivamente, pero en cuanto se pertenece a una comunidad o ayllu. Este principio dual de lo común y privado es lo que no permite la dominación exclusiva del uno ni del otro. Más al contrario, neutraliza la fuerza conflictual de ambos, repara y armoniza en el trabajo productivo (Untoja denomina conjura de la violencia). De ahí que, el sistema económico del Ayllu no es socialista ni capitalista, sino es un régimen de apropiación de la propiedad común y posesión privada (Sistema Comunal), y que no solo funciona en pequeñas comunidades o rurales, sino su posibilidad es totalmente generalizable a gran escala económico social.

De la misma forma, el aislamiento entre el individuo y la colectividad es mediatizado por los principios de la dualidad y reciprocidad en las relaciones sociales del Jaqi/Runa. En tanto producto de la educación de la institución del ayllu, su con-

ducta y carácter es mediatizado por los principios y normas de la comunidad, su accionar y deseo individual es armonizado por el deseo común. Así, por ejemplo, cuando una pareja contrae matrimonio, el compromiso no solo es entre dos personas, la unión de dos (chacha-warmi) vincula necesariamente a dos familias. En el matrimonio el encargo familiar y social se convierte en un código ético para construir el hogar, es el horizonte que depara la vivencia marital. Por eso luego, en la crisis matrimonial, no solo será asunto de dos personas sino de varias familias, y por ende del ayllu, pues el malestar individual repercute en el bienestar común. Por supuesto que la vida en el Ayllu no es todo armonía. Las acciones y actitudes anti comunitarias surgen a cada instante por el deseo natural del individuo, pero quien gestiona y disuelve los conflictos es el ayllu a través del Consejo de Autoridades Originarias aplicando sus principios y normas constitutivas de la vida.

En lo político, el ayllu ha creado una forma sabia de gestionar el servicio a la comunidad el cargo por turno y rotación, sea autoridad originaria o político. No sabemos, en qué momento de la etapa histórica se consolidó ese principio del ejercicio político, lo cierto es que en el ayllu el cargo es por turno y rotación por territorialidad. Sea en comunidad, ayllu o marka los cargos se eligen por consenso

en tantachawi o tantakuy –algo parecido como la asamblea de la polis griega– el poder se delibera en la asamblea. La voluntad de vivir de las familias como el impulso y deseo natural individual de producción y reproducción de la vida es organizada y promovida en la institución ayllu. Es decir, las acciones individuales son normadas por la institución ayllu aplicando los principios de la vida originaria. El ayllu en tanto, como entidad política no genera dominación, porque el ejercicio del poder es normado por el principio de rotación cíclica territorial obligatoria; ninguna autoridad puede permanecer más del tiempo del asignado para su cargo, ni el poder es raptado por la autoridad en ejercicio: la soberanía del poder siempre radica en el conjunto de las familias. En consecuencia, el ejercicio de la política en el ayllu es un servicio obediencial a la voluntad general, y posible solo cuando se respetan los principios de reciprocidad, complementariedad, consenso y rotación cíclica del cargo.

Por lo tanto, el jaqi/runa habita en el ayllu re-actualizando y re-vitalizando permanentemente su relación indisoluble con el mundo natural y cultural, a través del ejercicio de los principios normativos de la vida: el ser andino, más que ocuparse se preocupa por cumplir las relaciones de amistad y solidaridad, trabajos de reciprocidad, respeto del ejercicio

complementario de la vida, turno y rotación, y otros lares de la cotidianidad.

NOTAS

1 “El arte de habitar es una actividad que sobrepasa al alcance del arquitecto. No sólo porque es un arte popular, no sólo porque progresa por oleadas que escapan del control del arquitecto; no sólo porque su delicada complejidad lo sitúa fuera del horizonte de los simples biólogos y analistas de sistema; sino más que todo, porque no existen dos comunidades que hagan su habitación de la misma manera. Hábito y habitar dicen casi lo mismo. Cada arquitectura vernácula...es tan única como el habla vernácula. El arte de vivir en su completud –es decir, el arte de amar y de soñar, de sufrir y de morir– vuelve único cada estilo de vida...” Iván Illich. El mensaje de la choza de Gandhi y otros textos. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México, 2012, p. 30

2 Untoja Choque, Fernando. El Retorno al Ayllu I. CADA. La Paz – Bolivia. 1992, p. 93

3 Patzi Paco, Félix. Sistema Comunal: una propuesta alternativa al sistema liberal. Ed. Vicuña. La Paz – Bolivia. 2009, p. 24

4 El real significado del concepto pacha ha sido oscurecido y confundido a partir de la visión cristiana católica en los tiempos de la colonia, de dimensión trídica: “Cielo, Tierra e Infierno”, transfigurado en aymara, “Alax Pacha, Aka Pacha y Manqa Pacha”. Esta acepción de tres dimensiones del concepto Pacha solo fue posible a partir de la traducción de aymara a castellano en los tiempos de la colonia, el primer trabajo realizado por el lingüista Ludovico Bertoni (1612).

5 Pachamama en concreto es la vitalidad de la tierra, humanizado por las acciones del ser humano: a través de cultos y ritos sagrados en momentos especiales, el jaqi/runa agradece siempre a ella porque de la tierra se genera toda vida. Por ejemplo, en los días del Anata Andino o la Ch’alla en los días del carnaval se prepara actos rituales con elementos múltiples para atraer energía y salud positiva. De ese modo la relación del ser humano y la tierra (Pachamama) es indisoluble en el mundo del Ayllu.

6 Laymi Ticona, Teófilo. El concepto Pacha: desde el pensamiento Aymara. Tesis de Licenciatura en Carrera de Filosofía; UMSA, La Paz – Bolivia. 2001, p. 22

7 Ídem, p. 12, 114

A propósito sobre el 21 de junio:

Año nuevo Aymara Andino

Por: **Moisés Gutiérrez Rojas***

CONTEXTO HISTORICO

Se puede considerar como un hito histórico la reinstauración del año nuevo aymara – andino en el sentido de instaurar algo que ya estaba vigente históricamente y es necesario precisar este término antes que hablar de restauración o reconstitución que tiene que ver más con normas legales.

La fecha que se puede tomar en cuenta es la del 21 de Junio de 1981, cuando se produjo este hecho junto a varios compañeros, entonces jóvenes, de origen social aymara agrupados en el frente Universitario MUJA (Movimiento Universitario Julián Apaza) y cuyo registro escrito lo hace German Choquehuanca Condori; "El año 1980 hice conocer esta inquietud restauradora presentándoles el Calendario indio, a mis hermanos de raza que estudiaban en la UMSA, les hablé de cambiar nuestros nombres provenientes del santoral católico por nuestros propios nombres indígenas. Algunos universitarios se burlaron por cuanto se habían acostumbrado a recibir el año nuevo el 1 de enero y, de cambiar su nombre, ni hablar. Otros en cambio recibieron con agrado esta iniciativa, estando entre estos últimos los hermanos Moisés Calliconde, Valentín Mamani, Ramón Conde, Ruth Flores, Felipe Santos Quispe, Doly Salcedo, Esteban Nina, Roberto Tambo, Sebastián Mamani, Javier Condoreno, Samuel Mamani, Moisés Gutiérrez y otros integrantes del MUJA"¹. Sin desmerecer la iniciativa previa que personalmente habría desarro-

llado German como un derecho colectivo de cultura y civilización diferente; la importancia de la fecha referida anteriormente cobra una importancia por el hecho de haber asumido colectiva y socialmente este acto en la localidad histórica de Tiwanaku y en un sitio de importancia ceremonial ancestral. Posterior a este hecho es también relevante la publicación de un calendario – Marawata- con un índice onomástico propiamente aymara, en contraposición a un calendario oficial Gregoriano o santoral católico.

Los antecedentes o las razones para la elección de la fecha residen en dos argumentos que por entonces se tenía como un consenso implícito, la primera tiene que ver con una especie de emulación de la festividad del Inti raymi o más conocido como la celebración del culto al sol que se realizaba en Cusco y la otra que es la más importante tiene que ver con la condición de afirmar la identidad de cultura y civilización; si bien los judíos, los chinos y otras culturas tienen la celebración de su propio año nuevo de acuerdo a su calendario, por qué nosotros no podíamos tener lo nuestro o lo teníamos y que ha sido confinado a la clandestinidad con la imposición de valores que produjo la colonización española. Al respecto Theodoros Karasavvas dice: "Cuando los conquistadores españoles invadieron el imperio inca, la sagrada celebración del Inti Raymi fue declarada pagana y contraria a la fe católica. Sus preciadas momias fueron quemadas, y en 1572 el festival quedó definitivamente prohibido. Sin embargo, todos los años en el solsticio de invierno (a finales de junio en el hemisferio sur), los indígenas de los Andes continuaron venerando a su dios del sol en secreto desde 1542 hasta 1824...En 1944 el Inti Raymi revivió nuevamente, y en épocas recientes ha resurgido con fuerza"².

2 <https://www.ancient-origins.es/noticias-historia-arqueologia/inti-raymi-un-antiguo-festival-inca-honor-al-dios-sol-que-contin%C3%BA-celebr%C3%A1ndose-%C3%BA-004355>

La elaboración del calendario también tiene que ver con la ritualidad relacionada a los ciclos agrícolas y la visión astronómica de orden espiritual que está vinculada a los fenómenos de la naturaleza, los movimientos del Sol y la Luna, la observación diaria de días largos y días cortos, la relación con siembras, cosechas, lluvias, nevadas, estaciones que les ha permitido desarrollar una práctica social reconocida colectivamente. En un medio colonizado para la reinstauración de valores culturales como civilización debería darse el primer paso y este tenía que ser de carácter político y este acontecimiento que se produjo desencadenó los hechos posteriores como la de alcanzar una aceptación general en los pobladores principalmente de origen aymara y quechua y las influencias que se ejercen en otras regiones geográficas.

Nuestra presencia no solo fue una vez en Tiwanaku, sino una y otra vez en los años sucesivos ya sea con motivo de apoyar la emergencia del CISA (Consejo Indio de Sudamérica) como también para reforzar esta fecha del año nuevo aymara con actos de orden cultural con grupos de música autóctona del cual yo también era parte.

La producción bibliográfica sobre el año nuevo y/o calendario aymara es muy escasa por no decir inexistente, un texto que se puede encontrar y que tiene aportes interesantes en la nominación y utilización de términos aymaras relacionadas con el tiempo lo encontramos en el siguiente asertivo de Gregorio Lanza: "Para el aymara la tierra es plana, el espacio es pequeño, solo abarca el espacio de su cultura y visión, aunque aprendieron a repetir que la tierra es un globo o una pelota...Analizando su vocabulario y preguntando a un aymara el significado de tiempo y espacio podemos expresar que el tiempo es PACHA..." y respecto a la división de este sería: " Aquel sitio donde moran los dioses se llama ALAJJPACHA o sea el tiempo de arriba, un espacio que no se puede medir u observar. Es posible que la interpretación de

arriba tenga alguna influencia católica..."³, Este autor: desvirtúa además que los frisos de la puerta del sol sean equivalentes a la nomenclatura del calendario gregoriano y al igual que él y otros autores sumergidos en el tema se inclinan por la aceptación fáctica de un calendario lunar agrícola aymara con la existencia de 13 meses, con una duración de 28 días y la complementación de un día para la celebración del año nuevo; es decir, la ruptura de un ciclo.

LA SITUACION ACTUAL

Cada cultura o civilización asume con propiedad su calendario en relación con su ubicación geográfica, sus acontecimientos históricos y sus valores generados en sus relaciones sociales internas y con otras culturas, "hallándonos muy cerca de la línea ecuatorial y a una altura media de 4000 m.s.n.m. tenemos una serie de variantes para poder medir las horas y dividir lo hacen en el hemisferio norte...nunca se ha pensado en el tiempo del crepúsculo que es muy largo en nuestro territorio alto-andino el aymara lo llama LAPAKKERI...para nosotros la duración del crepúsculo es más larga en los solsticios y más corta en los equinoccios..."⁴ de ahí que en nuestro caso, el hecho de la colonización ha sido pernicioso para el desarrollo como sociedad en todo los órdenes de la vida social, económica y cultural, para poder entender de modo confiable con la información científica que se va produciendo respecto a la sincronización del tiempo en relación al movimiento solar y lunar principalmente, se debe proseguir con una política de descolonización del tiempo y espacio, esto significa inicialmente lo siguiente:

Se debe tener en cuenta algunos conceptos básicos de astronomía acerca de nuestra ubicación geográfica y la población

3 Lanza Balza, Gregorio "LOS CALENDARIOS AYMARAS" Pág. 90 Reunión anual de etnología, Publicación del MUSEF La Paz, Bolivia 1991 Aportes de América al Mundo, Tomo II.

4 Loza Balza, Gregorio Op. Cit. Pag. 94

1 http://www.aymara.org/biblio/chukiwanka_historia-moderna-ano-nuevo-tiwanaku_001.pdf

* Moisés Gutiérrez Rojas es co protagonista del proceso de reinstauración del año nuevo aymara-Andino. Es investigador, activista en derechos de pueblos indígenas, con estudios en Filosofía y Sociología, fue asesor cultural en el periodo de dirigencia de Jenaro Flores de la CSUTCB y miembro de la comisión de educación de la CSUTCB (Gestión Felipe Quispe)

expresada en cultura y sociedad en un sistema de "coordenadas geográficas que es un sistema de referencia que utiliza las dos coordenadas angulares latitud (norte o sur) y longitud (este u oeste)... La latitud es la distancia que existe entre un punto cualquiera y el Ecuador, medida sobre el meridiano que pasa por dicho punto... Combinando estos dos ángulos, se puede expresar la posición de cualquier punto de la superficie de la Tierra.⁵ Por eso cuando se sucede, por ejemplo, la estación invernal en el hemisferio norte es verano en el sur, y en esta parte del hemisferio sur del continente americano la identidad cultural la expresa la civilización andina. Para una mejor ilustración se tiene el gráfico 1.

También se debe tener en cuenta el plano de la eclíptica, que contiene la mayor parte de los objetos que orbitan el Sol, la inclinación de 23.5° del eje de rotación de la Tierra proporciona las variaciones estacionales debido a la cantidad de luz solar recibida en la superficie.

El Calendario Ritual-Agrícola Andino, se puede expresar en el símbolo astronómico de la "CHACANA", (ver gráfico 2) código ordenador fundamental que puede ser segmentado referencialmente en cuatro y ocho puntas cuadradas, para marcar las ceremonias andinas agrícolas, cuatro que son los solsticios y 4 ceremonias básicas de armonía con la naturaleza.

Los solsticios son:

Primera Ceremonia 21 de junio: es la Willka mara t'aqa o "inti-raymi" (Fiesta del Sol) que representa el inicio del Año nuevo Andino, es la primera ceremonia ritual-agrícola, (Solsticio de invierno)

Segunda Ceremonia 21 de Septiembre: la Auti Willka Chika (Equinoccio de Primavera) Donde la pachamama se viste de colores, ritual agrícola, ceremonia al agua, la Luna, Illapa, el día y la noche duran lo mismo.

Tercera Ceremonia 21 de Diciembre: es el willka kuti o "Qhapaq inti raymi" jach'a willkana urupa, ceremonia de festejo de los primeros frutos que nos da nuestra madre tierra. (Solsticio de Verano) Es el retorno del sol, el día más largo del año, el sol se muestra en su máximo

⁵ <http://www.educaplus.org/game/latitud-y-longitud>



GRAFICO 1. Esquema astronómico sobre las estaciones en el hemisferio norte y el hemisferio sur. Fuente de imagen: Imagen proporcionada por el autor del artículo.

esplendor. En esa fecha se observa como el Inti cambia de dirección, a partir de esa fecha se ve como el sol inicia su retorno hacia el este.

Cuarta Ceremonia 23 de marzo: se inicia la ceremonia por la tarde el 22 de Marzo Xallu Willka Chika, cuarta ceremonia, gran fiesta (Equinoccio de Otoño) Época en que muere el verano y nace el otoño.

Las cuatro ceremonias de armonía con la naturaleza son:

Primera ceremonia 1º de agosto: "día de la pachamama (madre tierra)", deidad fundamental en el pueblo andino, esta ceremonia llamada también *wilancha* tiene la función de pedir permiso a la pachamama para roturar la tierra e iniciar la siembra.

Segunda ceremonia 2 de noviembre: día de los difuntos, segunda ceremonia en la que cunde el respeto por los chhaxatas y xiwatas, (almas y espíritus), quienes nos visitan una vez al año

Tercera ceremonia primeros días de febrero: es la tercera ceremonia, fiesta de los anatas o carnavales, cuando se ch'allan las sementeras y se marcan los nuevos animales

Jach'a Uru (inculturación de la semana santa) 9, 10, 11 de abril

Cuarta ceremonia 3 de mayo: día de la "chacana." (Cruz del sur). Es la última ceremonia de la cosecha, llamada fiesta de la cruz andina. Ese día se solicita permiso a la pachamama para recoger los frutos y la cosecha, y se le agradece por los alimentos que nos da a sus hijos que vivimos bajo su protección, también se tienen oblaciones,

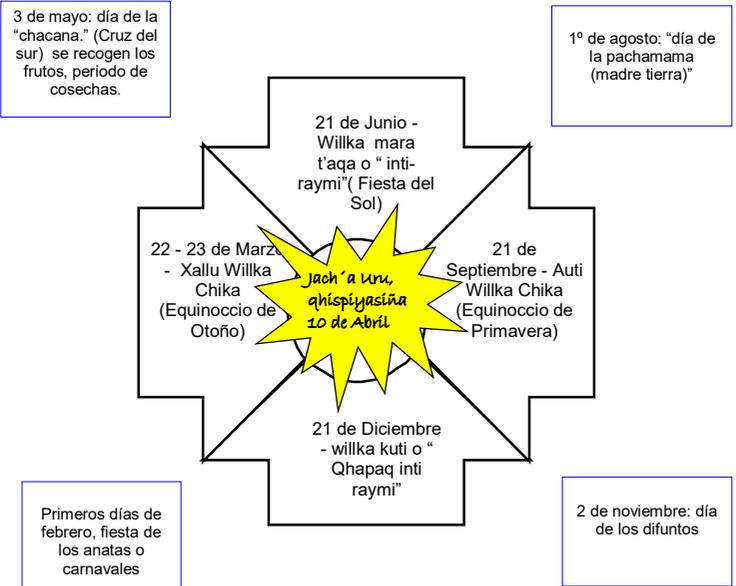


GRAFICO 2. Configuración del Calendario ritual agrícola andino Fuente de imagen: Imagen proporcionada por el autor del artículo.

ofrendas o mesas frecuentes⁶

- ⁶ Oblaciones, ofrendas o mesas
- Luqta : Preparación del ambiente, limpieza, sahumero con yerbas aromáticas e invocación.
 - Aytu : Preparación de 12 hojas de coca Inalmama, incienso, chicha y untu.
 - Waj't'a : Preparado de dulces y otros de la orden.
 - Wañuqa : Preparación del feto de la llama y otros de la orden.
 - Wak'a : Lugar sagrado.
 - Willka : Sol, Símbolo sagrado.
 - Wilancha : Ceremonia especial con feto o sacrificio de la llama.
 - Aire : Abuelo viento, Wayra achachila y thaya awicha
 - Fuego : nina achachila y nina awicha
 - Tierra : Pachamama y achachilas
 - Agua : Chuwa llaka achachila y qutamama
 - Círculo solar : (sólo para el sacerdote, yatiris, willkas).
 - El saludo : (de uso verbal y símbolos que no será escrita)

La configuración de un calendario aymara, andino y sub-andino, tomando en cuenta la influencia a otras regiones geográficas, tanto en los ciclos agrícolas como en la celebración de festividades se la puede visualizar en el siguiente gráfico utilizando la cruz simétrica como ordenador. Lo que resaltaría es que el año nuevo debería celebrarse el 10 de abril que viene a ser el final del ciclo agrícola y se lo denominaba el jacha Uru -el gran día (ver gráfico 3) sin embargo, en consideración de una cultura dinámica y creativa es pertinente una construcción social de fechas con un mínimo de consenso social que se ha dado con la celebración en el mes de Junio.

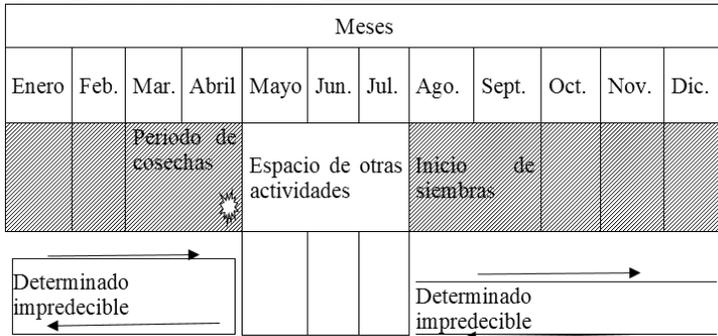


GRAFICO 3. Esquema del calendario agrícola andino
Fuente: Esquema realizado por el autor del artículo.

Algunos aspectos controvertidos también son los referidos al cálculo del tiempo que data en relación a un hecho histórico o la conmemoración de alguna deidad. En el caso del calendario azteca se dice que se trata del dios Tonatiuh, el dios del Sol, para la civilización andina se podría tomar el mito del inka Manco Capac y Mama Ocllo, pero la aparición de nuevos sitios arqueológicos emparentados culturalmente con lo andino y considerado el más antiguo (3.000 años A.D.C.) sería la cultura Caral⁷.

UN CALENDARIO COSMICO UNIVERSAL

Con la información científica más confiable y de validez universal sería lo más lógico asumir la génesis misma del Universo y en ese contexto la emergencia de la vida y del mismo tiempo y espacio como condiciones importantes para que se desarrollen las sociedades y culturas en sus distintas etapas históricas y sitios geográficos.

El desarrollo de la astronomía actual nos permite calcular con cierta certeza las edades prehistóricas o bien el tiempo transcurrido desde la primera gran explosión, al respecto una referencia importante viene a ser el calendario cósmico elaborado por el astrónomo Carl Sagan en su libro, "Los Dragones del Edén" allí afirma

que el universo se originó hace 15 mil millones de años.(ver gráfico 4)

Sagan desarrolla un ejercicio de comprimir en un año el tiempo transcurrido desde el big bang. En esta escala un segundo del año cósmico equivaldría a 475 vueltas de la tierra alrededor del sol (casi quinientos años), siguiendo en la misma escala, el primer segundo del mes de enero se origina el gran estallido, el 14 de Septiembre se originan la tierra y el sol, el 25 del mismo mes se suscita la vida y el 31 de Diciembre a las 22:30 aparecen los humanos y estamos hablando de cuatro millones de años; una afirmación conclusiva es que somos parte de un proceso de evolución que se inició con el origen mismo del universo.

LA POLITIZACION DE SIMBOLOS Y HECHOS HISTORICOS AYMARA - ANDINOS

(Hacia una concepción propia del tiempo)

Luego de haber desarrollado una lucha anticolonial, vivimos un tiempo de politización de símbolos y hechos históricos generados desde nuestra matriz civilizatoria, una primera línea de referencia histórica es la existencia de una sociedad prehispanica autónoma, libre

y soberana en la toma de decisiones y la determinación de su destino, pero esta sociedad fue invadida y víctima de la colonización que supuso la imposición de estructuras de poder y un dominio político.

Actualmente, se presenta un dilema que tiene dos perspectivas y horizontes políticos diferenciados, siendo esta fecha del año nuevo ya parte del patrimonio cultural nuestro, nos permite una diferenciación de lo propio y ajeno, de cohesión social además de ser un factor aglutinante de una civilización.

El dilema consiste en la *enajenación o reinstauración apropiada* de nuestro patrimonio cultural vivo consistente en valores, símbolos y hechos históricos.

El primer horizonte; el de la enajenación, representa la manipulación política de este patrimonio con propósitos de mostrar una mera apariencia y tiene la impronta de una impostura, expresado de modo conclusivo en la frase de Pedro Portugal, que dice: *"El actual Año Nuevo Andino Amazónico hace parte de una serie de eventos que comenzaron con un intento de recuperación y subversión espiritual, para concluir en la impostura culturalista y la manipulación política"*⁸.

GRAFICO 4. Esquema sobre la evolución basada en el libro "Los dragones del Edén" de Carl Sagan.
Fuente de imagen: Imagen proporcionada por el autor del artículo.

Homenaje a Carl Sagan. 70º Aniversario de su nacimiento
Del 4 al 22 de Noviembre de 2004

January	February	March	April	May	June	July	August	September	October	November
New Year's Day: The Big Bang	Mily Way forms		Sun and planets form		Oldest known life (single celled)		First multi-cellular organisms			
December										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31		
10:15am Apes appear 9:24pm First human ancestors to walk upright 10:48pm Homo erectus appears 11:54pm Anatomically modern humans appear 11:59:45pm Invention of writing 11:59:50pm Pyramids built in Egypt 1 second before midnight: Voyage of Christopher Columbus Dinosaur wiped out by asteroid or comet										

La reinstauración apropiada, como es el tema del año nuevo en cuestión, representa el control de este patrimonio y la toma de decisiones propias, estamos hablando en la coyuntura actual de la superación del sistema colonial interno imperante cuya consecuencia lógica es la descolonización. El proceso de descolonización no solamente tiene connotaciones de deslindar elementos culturales, si no de lograr una apropiación adecuada y selectiva de lo que es beneficioso de otras culturas, supone una entronización en el poder y no solo de ser parte del gobierno.

8 Portugal Mollinedo, Pedro, Periódico mensual PUKARA Julio 2017 Qollasuyu Bolivia Año 11 Número 131

Desarrollo histórico de los pueblos andinos:

La cooperación en los Andes

Por: Pablo Masías Núñez del Prado*

La altura sobre el nivel del mar de los Andes Australes, donde evolucionaron durante unos 20 mil años los primeros inmigrantes, produjeron dos grandes efectos: 1) Aumentó la cooperación humana como respuesta a la mayor fatiga corporal, producida por la hipoxia; 2) Impidió desarrollar la cacería de especies mayores.

Con el primer efecto, los andinos se convirtieron en los precursores mundiales del socialismo y el cooperativismo, que se estructurarían y propondrían teniendo como referente histórico las sociedades de los Andes, especialmente la formación inka.

Mientras las limitaciones en la cacería, les negó el camino del guerrismo, en Eurasia los condujo al invento de la esclavitud (explotación) y a la creación de la propiedad privada.

Diferencia que derriba desde el principio cualquier explicación ética sobre la inexistencia de la explotación humana en el Continente Andino. Ya que la cooperación, en lugar de la explotación no fue ninguna decisión de los primeros habitantes de los Andes, sino el resultado natural de su evolución. Condicionado por la mayor altura sobre el nivel del mar, a la que tuvieron que adaptarse para sobrevivir y desarrollarse.

La cooperación fue una respuesta natural y perentoria para cazar sobre los 2,500 msnm, con una presión atmosférica de menos de 564 Torr, cuando la que hay al nivel del mar es de 760.

Y con la cooperación lograron dividir el esfuerzo que hacía un individuo, entre varios; y multiplicar sus resultados, haciendo lo que uno sólo no podría hacer.

La cooperación, desde la mínima o más elemental se practicó en las formaciones sociales más primitivas, pero en los Andes se potenció decisivamente. Al punto de llevarlos por un camino evolutivo distinto, que se sustentó en la reciprocidad equivalente.

La cooperación siendo común a las especies humanas, incluyendo al homo sapiens, pudo ser simétrica, si se basó en la reciprocidad equivalente; o asimétrica si se basó en el saqueo y la exacción, no sólo de bienes sino del mismo trabajo humano. Marcando la principal dife-

rencia entre las civilizaciones que conocemos.

Si la altura dificultó la oxigenación de la sangre y con ello el metabolismo del cuerpo, limitando el resultado de sus esfuerzos, la misma altura impidió el desarrollo de la cacería y hasta posterior crianza de animales (ganadería). Nunca habrían tenido una cacería abundante, sin depender también de la recolección de vegetales y la pesca.

No pudieron prosperar en la cacería por varios motivos: 1) Pocas especies mayores cazables, sólo tapires, camélidos y servidos (guanacos, vicuñas y tarukas) en las alturas; porque los osos y pumas fueron inalcanzables para ellos; 2) Sus armas para la cacería fueron muy limitadas (hondas y lanzas), porque no contaron con arcos y flechas; 3) La fatiga corporal de la altura sobre el nivel del mar aumentaba sus desventajas frente a animales de altura (adaptados); 4) Por eso tuvieron que ser "capturadores" en lugar de cazadores, aplicando su cooperación en los "Kayku" y "Chaku" (cercos humanos para cazar y capturar animales).

Y la cacería es un prerrequisito para ser guerreros, por las armas que crean y las tácticas que desarrollan.

Y los guerreros se vuelven "guerristas" cuando viven de las guerras, mediante el saqueo y posteriormente del trabajo de los esclavos.

Así históricamente no habría guerreros sin cazadores, ni esclavistas sin guerristas. Y ellos no pudieron existir en las alturas del Continente Andino.

Por la impactante altura sobre el nivel del mar entonces, se tuvo que potenciar la cooperación; y hacerla sostenible mediante la reciprocidad equivalente; y por esa misma altura, las hordas lítica matriarcales que inmigraron del norte a los Andes Australes, no fueron exitosas cazadoras, sólo cuando se establecieron en la Patagonia lograron inventar el arco y la flecha utilizando la madera cucharm del lugar, logrando la eficiente caza de guanacos, por eso se quedaron en la zona y posteriormente ocuparon Tierra del Fuego, al lograr cruzar el Estrecho de Magallanes.

Pero para ser cooperadores los ocupantes de los Andes Australes necesitaron desarrollar una cualidad neuropsicológica: la empatía...



La cooperación fue fundamental en el desarrollo cultural de los pueblos andinos, ya que les ayudó a superar las condiciones adversas presentes en el ambiente natural

Fuente de imagen: <https://books.openedition.org/ifea/3399>

Sólo con ella, comprendiendo el pensamiento y sintiendo igual que los demás, pudieron entenderse y cooperar.

Para eso debieron contar con uno de los más importantes mecanismos de supervivencia; el egoísmo.

Que es la mayor expresión del llamado "instinto de conservación", por eso los que adolecen de egoísmo tendrían una disfunción biológica. Pero el egoísmo absoluto, que se rige por el principio de "sólo yo", tuvo que dejar paso al egoísmo empático, que se rige por "primero yo", abriendo la posibilidad de ayudar a los demás después de haber asegurado lo necesitado por cada individuo. Por eso el altruismo es una entelequia antinatural.

Mientras el egoísmo absoluto aísla a los individuos, el empático los relaciona con los demás, favoreciendo el "apoyo mutuo".

Así, la cooperación que tiene la finalidad de dividir el esfuerzo y multiplicar los beneficios, tuvo un "beneficio colateral" con la empatía, que favoreció la cooperación. Quienes, por casualidad, como resultado de una mutación nacieron más empáticos, tuvieron ventajas para cooperar y mayores posibilidades de sobrevivir y reproducirse, transmitieron esa facultad.

Como la empatía es una función neuropsicológica, y por lo tanto

orgánica, últimamente localizada por el Instituto Max Planck de Alemania, en el fascículo arqueado de la conexión del lóbulo frontal con los lóbulos parietal y temporal del cerebro*, es perfectamente susceptible de modificarse y potenciarse evolutivamente. Y así debió ser, por eso los andinos deben tener más desarrollado el "gen de la empatía", que se expresaría psicológicamente como una mayor predisposición para la cooperación.

Lo que sumado a la fisiología de altura (apulmonados, corazonados, glóbulomelaninados), su reproducción complementaria y el naturismo de su cosmovisión y lógica, configura una variedad andina, diferenciada como resultado de una evolución adicional de 20 mil años sobre los 2,500 msnm.

Por eso la verdadera diferencia entre la civilización andina y las demás, está en su evolución, condicionada por la mayor altura, que aumentó la cooperación en los Andes. Y el aumento de la cooperación no es más que una adaptación natural, que explica el surgimiento mundial del socialismo y el cooperativismo.

REFERENCIAS

*Masías, P. "La evolución en los Andes", CEA, Arequipa, 2018, p. 383 (pmasias@yahoo.com)

* Autor de "La evolución en los Andes" (2017) (pmasias@yahoo.com)

Estudios sobre el poder económico de los nuevos ricos aymaras

Los Qamiris y la arquitectura posmoderna

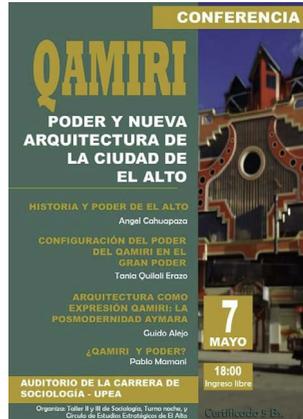
Por: **Jesús Humerez Oscori***

El pasado siete de mayo en la Carrera de Sociología de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), se realizó la conferencia: "Qamiris, poder y nueva arquitectura de la ciudad de El Alto", organizado por el Taller II-III de dicha carrera y el Círculo de Investigaciones Estratégicas de El Alto. Los expositores fueron: Angel Cahuapaza (historiador), Tania Quilali (socióloga), Guido Alejo Mamani (arquitecto) y Pablo Mamani (sociólogo). En dicho evento, los expositores lanzaron ideas provocadoras que iniciaron el debate, los cuales comentaremos de manera reflexiva y mantener la discusión; es verdad, hubo varias opiniones, pasionales, militantes, ideológicas y alguno que otro serias conservando el espíritu científico.

El tema de los qamiris se ha puesto en boga, debido a la opulencia aymara que se expresa muy llamativamente, como la inauguración del salón de eventos "La Diosa Temis" en la ciudad de El Alto de los propietarios Carlos Fernández y Mabel Landibar; sin embargo, no es un tema reciente sino un hecho social que ha surgido décadas atrás y se ha formado poco a poco, generación tras generación. Veamos.

La emergencia de los qamiris o "emprendedores" aymaras y quechuas, no se debe a las políticas del gobierno de Evo Morales, que ha privilegiado una imagen romántica sobre los "indígenas"; más bien, responde a diferentes procesos sociales, históricos y culturales como: la migración del campo a la ciudad, que tuvo un gran impulso desde 1953 con la Reforma Agraria y se vio más acentuada desde 1985 con el D.S. N° 21060. En este transitar de lo rural a lo urbano, destaca la lógica del ayllu (la rivalidad), el trabajo familiar y la disciplina, de modo que, el éxito económico de los qamiris no se debe al apoyo del Estado boliviano, republicano ni plurinacional; sino a la competitividad, y capital social de los comerciantes y productores aymaras, como hacen referencia diferentes autores (Untoja, 1992; Quilali, 2015; Quispe, 2014).

En la academia, el tema fue abordado desde diferentes perspectivas, como ser: el concepto de la burguesía chola (Toranzo, 1991), o nuevas clases emergentes (Guaygua, 2001), la economía ayllu, desde la visión katarista, basa-



Afiche y foto del evento sobre "Qamiri: Poder y nueva Arquitectura de la ciudad de El Alto, evento en el que se presentaron trabajos de investigación desde múltiples ópticas sobre las expresiones de los nuevos ricos aymaras
Fuente de las imágenes: Perfil de facebook de la Asociación de Historiadores de El Alto

da en la yuxtaposición de lógicas económicas y el comportamiento social (rivalidad) (Untoja, 1992, 2012); otro enfoque propuso la categoría qamiri, cualificándolo como un grupo social que no solo tiene que ver con la riqueza material-económica, sino con el capital social (redes de parentesco familiar) (Llanque y Villca, 2011), en la misma línea, la socióloga Tania Quelali investigó el tema en las festividades del Gran Poder (2015); desde otro enfoque se le califica como la "economía popular", que se basaría en lógicas de reciprocidad y complementariedad (Tassi y otros, 2013).

Con respecto al tema en cuestión, podemos señalar tres elementos importantes en base a las exposiciones en dicho evento. Primer elemento: el arquitecto Guido Alejo Mamani, fue el más crítico con respecto al término apropiado que se debe emplear sobre la arquitectura aymara; para el expositor lo más adecuado es acuñar el término de la arquitectura Posmoderna Aymara y no así "cholet" o chalet, que es despectivo y en términos exactos sería incorrecto denominarla bajo esos términos, debido a que, en Francia existe una ciudad con ese nombre (Localización Cholet). La arquitectura Posmoderna Aymara, según Alejo, estaría relacionada con la diversidad estética, el poder de la imagen, la fiesta, la cual rompe esquemas de confort y normas de construcción (techos altos, adornos y el antropomorfismo).

Por otro lado, añadió que existe una historicidad de hace 20 años atrás sobre la arquitectura Aymara, que no comienza con Freddy Mamani y Santos Churata. Según el investigador, existen diferentes arquitectos que iniciaron muchos años atrás este tipo de construcciones, como el caso del

arquitecto Miguel Prieto, quién en 1997 colocó los primeros símbolos y códigos Tiwanakutas en el diseño del Shopping de El Alto. El año 2002, el arquitecto Martín Pérez trabajó una arquitectura con símbolos andinos en la región quechua (Cochabamba). El 2004, fue denominada como la arquitectura del caos por algunos medios de prensa, y posteriormente el 2005 aparece los diseños de Freddy Mamani.

Es necesario contrastar que, una arquitectura desde los aymaras surgió como expresión cultural y simbólica que se posicionó en Bolivia y el mundo lo que para la visión europea se observa como algo exótico y diferente, debido a la moda multiculturalista en ese continente. Esto se debe a la efervescencia identitaria, la expresión cultural y simbólica de un grupo social o una sociedad en un determinado momento histórico, también, a los aportes de los arquitectos mestizos y aymaras influenciados por el indigenismo y el indianismo.

El segundo elemento fue los argumentos de Tania Quelali, investigadora sobre Qamiris, pasantes y fraternos (2015), quien enfatizó que en el Gran Poder no solamente se derrocha dinero ni todo es borrachera (como cuestionan algunos grupos sociales), sino, fundamentalmente, se articulan redes sociales de capital simbólico, donde el qamiri redistribuye su riqueza con sus pares y sus redes de parentesco. Quelali mencionó dos aspectos importantes: la inversión de los qamiris en el Gran Poder asciende a 90 000 mil dólares, en dos casos perdieron 8 000 mil dólares en tratos y contratos; y en otros casos recuperaron realizando alianzas en la enseñanza e incorporación de negocios como ser la importación de automóviles.

Quelali, difiere del concepto burguesía chola propuesta por Toranzo y se adhiere al concepto de qamiri de Llanqui, ya que no asume el concepto marxista como una contradicción de clases sociales antagónicas.

Al finalizar las exposiciones de los panelistas, los asistentes cuestionaron el concepto qamiri, que solo se entiende en una acepción económica y no así en otros aspectos que configura o representa dicho término.

En tal sentido, el concepto qamiri referiría a un grupo social con capital económico-material, social y espiritual. Además, sociológicamente, al concepto se articulan, la procedencia étnica y el surgimiento de una clase social en el interior de una sociedad yuxtapuesta. También, puede ser entendido en el ámbito rural, como la persona o el jaqi que tiene más ganado (entre llamas y ovejas), tierras, buena acumulación de productos. Además, debe ser una persona solidaria, trabajadora y tener una familia estable. En el ámbito urbano, podemos señalar, como aquella persona o jaqi que tiene una acumulación económica considerable y trabajadora, que tiene una estabilidad familiar.

Por último, el sociólogo Pablo Mamani, denominó a los qamiris como una "elite social", es decir, con riqueza material y riqueza social que posee capacidad de expansión a nivel local y nacional, además, se puede señalar que, aún no es una elite política, ni mucho menos una burguesía con capacidad de hegemonía de poder en el Estado. Añadió que no solo existe qamiris mercantiles o comerciantes, sino también productores que empezaron a acumular capital con diferentes negocios productivos.

* Jesús Humerez Oscori es sociólogo aymara

Encubrimiento y perdón:

¡Que viva México, cabrones!

Por: Antonio Pérez*

El día 1º de marzo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), envió una Carta al rey de España y al Papa del Vaticano sometiéndose a la consideración de "Su Majestad" y de "Su Santidad" (doble sic) la necesidad de elaborar un relato conjunto sobre la Invasión de las Américas y, correlativamente, estudiar la conveniencia de que ambos Estados pidieran perdón por los abusos perpetrados contra los amerindios. Unos veinte días después, en lo que debemos calificar como un delito diplomático y, peor aún, como un incalificable desprecio hacia el remitente, la Carta fue filtrada al gran público por la monarquía española.

[La mera lectura del párrafo anterior es un aviso a esos navegantes que presumen de objetividad e incluso de neutralidad: en esta polémica sobre la susodicha Carta, el-abajo- firmante, español de pura cepa, NO es objetivo ni neutral sino claramente mexicanófilo y les puedo asegurar que tengo motivos racionales y personales para ello y que, si hubiera sido exiliado republicano, los tendría por razones aún más sobradas, si ello cupiera o cupiese. Dicho de otro modo, al probo feigrés de la Iglesia de la Objetividad le sugiero que abandone esta lectura y, de paso, también le desafío a que me cite una obra de Historia -con una sola me conformaría-, cuyo autor no padezca ataduras ideológicas]

Ítem más, es obvio que una carta presidencial es siempre una acción política. Por ello, conviene subrayar que el-abajo-firmante no entra en los motivos políticos que estén detrás o delante de la ahora famosa Carta de AMLO. Pero sí aprovecho esta ocasión para añadir que AMLO ha pedido perdón a los indígenas 'mexicanos' por el daño que les han infligido los sucesivos gobiernos republicanos y que, además, ha puesto la fecha de 21.sept.2021 para renovar sus votos indigenistas -misma fecha que ha puesto que la puesta en común con España y con el Vaticano para firmar un relato compartido.



El presidente mexicano, Andrés López Obrador, envió una carta al rey de España, Felipe VI, y al papa Francisco, en la que solicitó perdón por los "agravios" cometidos durante la conquista de América, algo que el gobierno español rechazó "con toda firmeza".

Fuente de imagen: <http://es.rfi.fr/americas/20190326-amlo-pide-al-papa-y-felipe-vi-disculparse-por-los-abusos-de-la-conquista>

Otrosí, sólo añadiría que AMLO ha introducido dentro de su política Carta una cuña moral que irrita profundamente no sólo a los españoles sino a todos los que sostienen que Política y Moral son entidades independientes e inmiscibles. Una cuña moral que pretenden ignorar todos aquellos que cifran su vanagloria en la Real Politik y en el pragmatismo. Porque la Carta, más que susceptible de un iluso análisis histórico -no hay nada que estudiar históricamente hablando porque todos sabemos de sobra lo que fue la Invasión de las Yndias-, es materia de Moral y Buenas Costumbres.

La respuesta de la monarquía española ha sido la que nos temíamos: "La llegada, hace 500 años, de los españoles a las actuales tierras mexicanas no puede juzgarse a la luz de consideraciones contemporáneas. Nuestros pueblos hermanos han sabido siempre leer nuestro pasado compartido sin ira y con una perspectiva constructiva".

Obsérvese la expresión "consideraciones contemporáneas" porque ahí está el meollo de la cuestión. Es una frase que oscila entre la perogrullada y la huida. Que España juzga desde la contemporaneidad es una pe-

rogrullada porque no se escribe en el siglo pasado ni en el venidero. Y es una huida porque falta el adjetivo para 'consideraciones': ¿políticas, económicas, científicas, diplomáticas, jurídicas, internacionales? Todos los adjetivos que quieran... menos morales. ¿Por qué no ha escrito consideraciones morales cuando discurre sobre la moral de la Invasión aunque sólo sea para dictaminar que España ni quiere ni puede entrar en esa materia?

Pues bien, si el Estado de mi país, desde el rey hasta su último súbdito, repite por los siglos de los siglos el mismo argumento para escabullirse de la cuestión moral, este español de pura cepa -repito-, quiere abordarla sin titubeos para demostrar que los argumentos que subyacen en la amoralidad del bunker hispano son falsos, manidos, cínicos y, en suma, abandonan el hediondo paradigma de ese absurdo que llaman 'la Moral del Vencedor'. Un paradigma que vengo oyendo desde que tengo uso de razón y una falacia inoble a la que se siguen agarrando cual clavo ardiendolos sucesivos gobiernos españoles -antes, durante y después de Franco-.

En sustancia, vocifera España que, en los albores de la Inva-

sión, los excesos de los invasores no eran considerados excesivos por lo que, concluyen ladinamente, no hubo excesos. Sin embargo, vamos a enumerar algunas evidencias en contrario:

En 1498, sólo seis años después del 'Descubrimiento', ya hubo españoles que cuestionaron los métodos de la Invasión. Es probable que el primero de ellos fuera Francisco Roldán, un 'colono' que propuso una suerte de contrato social con los amerindios, un "español de bien" que se enfrentó al desafortado esclavismo de la familia Colón y, definitivamente, un nombre propio ocultado por una historiografía oficial que, controlada por la Iglesia, pretende que el sermón de fray Antonio de Montesinos (1511) fue la primera denuncia de las políticas genocidas.

Francisco Roldán nos recuerda que no sólo fueron algunos frailes 'indigenistas' como Montesinos o Las Casas los que se opusieron a la barbarie invasora sino que también hubo españoles que, observando con el mayor rigor la moral laica de los siglos XVI-XVIII, protestaron contra el sadismo y la avaricia de los invasores. Algunos, incluso se pasaron con armas y bagajes al enemigo -es decir, a los amerin-

dios. Durante los tres siglos de Coloniaje, hubo muchos desertores, traidores, fugados, etc. pero, censurados sistemáticamente por el belicismo español, sólo unos pocos han sobrevivido en la Historia. Los tres menos desconocidos son Gonzalo Guerrero, Francisco Villanueva y Pedro Chamijoalias Bohórquez, quienes -huelga añadirlo-fueron asesinados en vida y ninguneados después de su suplicio.

Estos ejemplos personales, pese a estar más calumniados que estudiados, nos demuestran que la ética de aquellos siglos no era muy distinta que la actual echando por tierra el socorrido lugar común de que 'a la Conquista hay que juzgarla según la moral de entonces'.

El bunker hispano

En los tiempos de la archi-propagandea Transición española, se llamó bunker a la mafia de los fachas que, erre que erre, se oponían hasta con las armas -literal- a eliminar los aspectos más superficiales del franquismo. Lo traemos a colación porque ese bunker estaba plagado de historiadores americanistas cuya mefítica influencia se mantiene incólume hasta nuestros días. Es más, su presencia en los medios ha reverdecido gracias a que son los más interesados en atizar la polémica sobre la Carta de AMLO. Sobra decir que este bunker es belicista por antonomasia, cual corresponde a los que han prosperado no por sus méritos sino por haber ganado una posguerra incivil contra su propio pueblo -léase, contra los sabios republicanos.

Este bunker americanista se las prometió muy felices con el V Centenario (1992) puesto que intentaron monopolizarlo. Odian a aquellos españoles que no compartían su doctrina sobre esos infames amerindios a quienes calificaban como "reos del pecado nefando... fatalistas cosmogónicos... hundidos en tres mil años de atraso" (Morales Padrón) o bien como "agresivos... de costumbres sanguinarias... perezosos, desconfiados y dados a la bebida... polígamos... sucios... e infanticidas" (Luciano Pereña) Luminarias científicas a los que se unieron otros académicos como Juan Pérez de Tudela y Bueso, Manuel Ballesteros Gaibrois (en 1990 llegó a conferenciar en la Fundación Francisco Franco), Antonio Rumeu de Armas, Mario Hernández Sánchez-Barba (redactor convicto y confeso del prólogo a una enci-

lopedia militar apologética con el golpismo militar que el entonces ministro Narcís Serra firmó (¿inadvertidamente?), Demetrio Ramos, Mariano Cuesta y un largo etcétera.

Para recordar que la perversidad de este bunker se cierne ominosa sobre la Carta de AMLO puesto que no se limita a la Academia sino que ha permeado a toda la sociedad española, basta copiar una noticia que involucra directamente al citado Sánchez-Barba y a su poco diplomático vástago:

"La Guardia Civil investiga los posibles sobornos a Manuel Antonio Hernández Ruigómez, embajador del Estado español en Haití entre 2011 y 2014. La Guardia Civil ha pedido al juez que instruye la operación Lezo que abra una línea de investigación sobre estos sobornos, que buscaban obtener proyectos de reconstrucción de infraestructuras hídricas para la empresa pública madrileña, aprovechando el terremoto de 2010 en Haití... se ordenaron pagos de 7.200 euros al año a Mario Hernández Sánchez-Barba, padre del embajador español, supuestamente por la publicación de artículos de opinión en La Razón... los agentes, piden investigar la cuenta del padre del embajador ya que a pesar de establecerse que serían 7.200 euros por ingreso, en uno constan 72.000" (ver prensa 25.III.2019)

Resumiendo: el padre ensalza a Franco y su hijo ensalza a las placas tectónicas que le dieron la oportunidad para reconstruir Haití -es broma- pasando por una derivación insólita: ayudar generosamente a que su padre siguiera infectando a los medios españoles con odio, racismo y fachosidades varias.

El bunker hispano del 1992 sufrió los embates del calendario de manera que la mayoría de sus individuos están criando malvas o jubilados en sus ostentosas propiedades. Pero no se pueden quejar porque les han heredado sus hijos biológicos y/o ideológicos. Por citar sólo dos nombres, ahora se llaman Elvira Roca Barrea (el título de su obra magna lo dice todo: Imperiofobia y Leyenda Negra) y Arturo Pérez-Reverte, bellaco proto-facha que quiere hacerse famoso a punta de insultos pero que no quiere ser tildado de facha porque vendería menos.

Estos neofranquistas deberían saber que AMLO se ha mostrado muy discreto en su Carta. No

sólo escribiendo "Su Majestad" -lo leo y me duelen los ojos del alma- sino evitando aludir a un par de agresiones que España perpetró contra el México republicano. Comprendo que AMLO tiene las limitaciones intrínsecas a la Presidencia y a la Diplomacia pero este españolito puede decirlo: España invadió militarmente México a mediados del siglo XIX y España le insultó al comenzar el siglo XX. Yendo por partes:

08.enero.1862: el general Prim desembarcó en Veracruz al frente de 5.600 soldados españoles que se unieron a los 6.000 que ya había enviado porque le dio la gana el gobernador de Cuba y a los 2.400 de Francia y los 800 de Inglaterra en una expedición punitiva contra México so pretexto de un impago de deuda externa. La primera arenga de Prim es un modelo de hipocresía imitado hasta hoy. Exigió el espadón humanitario: "Orden, pues, y respeto al país en que nos hallamos; vean los que nos juzguen de invasores y de dominantes, que no venimos aquí por espíritu de conquista, ni nos ciegan ambiciones de ningún género; que sólo venimos a sellar el buen nombre de nuestra patria; como nobles caballeros a pedir reparación de ofensas inferidas; como generosos a contribuir a la paz y desarrollo de un pueblo digno de felicidad y de ventura". Seguramente, unos siglos antes Hernán Cortés dijo lo mismo. Pero con una diferencia: la agresión de Prim sólo duró cuatro meses -después, el resto de los invasores fueron expulsados y su 'emperador' Maximiliano, fusilado.

1910, I Centenario de la Independencia iberoamericana: la retórica idolátrica fue exactamente la misma que hoy exhibe el facherío español: "la solidaridad de la raza... confraternidad y amor entre España y América... erradicar la leyenda negra... estos países encargados de conservar la grandeza del antiguo imperio español" (El Mercurio, Chile) Pero el despropósito y la provocación llegaron a extremos escandalosos cuando el rey envió como su representante para aquellos fastos al general Polavieja. Porque no conviene olvidar que este pájaro de mal agüero era un pregonado intervencionista defensor del imperialismo europeo puesto que, en su opinión, no repartirse el mundo disponible y desechable iba en "contra el sentido moderno del derecho internacional, el mayor peligro de los estados débiles", dictum

de una actualidad espeluznante. Y, como buen intervencionista, fue verdugo de Marruecos, Catalunya, Andalucía, Cuba y Filipinas -ordenó fusilar al sabio filipino Rizal-. Pues bien, mentando la sogá en casa del ahorcado, fue enviado a México por haber firmado una biografía de Hernán Cortés!

Finalmente, cuando el bunker se queda sin argumentos, recurren a una Ultima Thule: los españoles mataron, sí, pero los indios -jamás dicen indígenas- se mataban entre ellos con ritos satánicos más crueles que los ritos españoles. Y algo de razón tienen puesto que, en efecto, los amerindios y todos los pueblos que en el mundo ha habido, se han entrematado con ostentosa fruición y escasa piedad. Admitido lo cual, hemos de constatar que los amerindios no invadieron Europa sino que fueron invadidos con inaudita saña. Entre ellos serían crueles -no todos- pero la Invasión no corrigió su crueldad sino al revés, la estimuló -siendo demasiado moderado, diría que los Invasores fueron bomberos pirómanos-. Y, por supuesto, en el colmo del cinismo podríamos recurrir al refrán "mal de muchos consuelo de tontos". Sin embargo, muchos bunkerizados prefieren este otro refrán, "el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón". No les recomiendo que abusen de él porque tendrían que explicar a qué ladrón se refieren, ¿a los demoníacos indios o a los invasores avariciosos?

El perdón

Sería superfluo insistir en que el bunker se opone a que el rey de España pida perdón -probablemente, es una pretensión innecesaria porque el catalanofóbico Felipe VI, congruente con sus privilegios, ha demostrado ser de extrema derecha-. Aun así, para la exaltada vicepresidenta dizque socialista, Felipe VI no tiene que pedir perdón "a nadie". No obstante lo cual, es fácil descubrir que la monarquía ha pedido perdón a medio mundo -menos a los elefantes de Botswana que mató Juan Carlos I-. Por ejemplo, para el susodicho JuanCar, las expulsiones de los judíos fueron injustas e innecesarias. (Sinagoga sefardí de Tifereth, California, 1987), declaración que la monarquía ha repetido en otros magnos eventos y que el gobierno ha extremado hasta el punto de regalar la nacionalidad española a cientos de (supuestos o reales) sefardíes. Y España también ha pedido perdón a Holanda

por el genocidio perpetrado por el duque de Alba pese a que las cifras de víctimas holandesas no tienen comparación con el genocidio de la Invasión americana. Ejemplos: en la más cruenta de las batallas entre los Tercios de Flandes españoles y los ejércitos de los Países Bajos, murieron un millar de soldados y en la más feroz de las ocupaciones de ciudades, los mercenarios al servicio del rey hispano degollaron a 7.000 ciudadanos. Con ser terribles estas cifras, ¿tienen, acaso, comparación con lo ocurrido en América?

Por lo demás, todos sabemos que los Estados actuales de medio mundo, desde Alemania hasta Japón, han pedido perdón a los países ex invadidos/colonizados -mejor dicho, a los gobiernos de esos países-. Pero con excepciones que, ¡oh, casualidad!, suceden cuando de indígenas se trata. Ejemplo: Alemania pide a diario perdón por el Holocausto judío -del resto de los disidentes y rebeldes gaseados, no sabe no contesta-, pero sólo ha esbozado un mínimo gesto, sin reparación alguna, para reconocer que exterminó a los pueblos Herero y Nama (1904-1907, en la actual Namibia)

A pesar de este cúmulo de evidencias, más de perdonavidas que de humanitarias o contritas, España sigue aferrándose a las glorias del Imperio. Sostenella y no enmendalla es su plurisecular leitmotiv. En parte porque el bunker sigue al mando de la aco-

razada carabela y, en parte, porque media población española se refugia en un sofisma que me da vergüenza citar: enfrentados a las acusaciones que los criollos la hacen de haber exterminado a los amerindios -supuestos criollos-, los españoles responden con un chiste viejo de siglos: quienes mataron a los indios serían vuestros abuelos, no los míos que se quedaron en España y nunca cruzaron el océano. Este sofisma causa estragos, no entre muchos latinoamericanos que lo consideran un malabarismo verbal propio de los charlatanes europeos, sino más bien entre los caballeretes hispanos que son los únicos que se lo toman en serio. Es obvio que los criollos republicanos exterminaron a cientos de pueblos amerindios - siguen en ello- pero es no menos cierto que los Estados latinoamericanos, al constituirse, asumen la moral cristiana y subsumen en ella las culpas individuales de sus ciudadanos. Por ende, subrayamos que no estamos ante los pecados individuales de varias generaciones sino de hecatombes colectivas. Pero, por desgracia, el chiste sigue malgastándose porque de esta torticera manera se logra, obviamente, seguir eludiendo toda responsabilidad histórica y todo hilo monárquico, republicano y estatal, así como continuar el permanente diálogo de sordos entre criollos y españoles y marcar unas diferencias inexistentes entre los españoles que fueron a América y los que no fueron. Es

muy difícil conseguir que, en tan pocas palabras, se encierre tanta confusión como en ese repetidísimo chascarrillo...

En cuanto al Vaticano, el otro destinatario de la Carta AMLO, el Papa dirá misa pero, según el público feligrés que tenga, celebrará una misa cantada, o de difuntos o abreviada, etc. También puede presumir de que Él ha pedido perdón a los amerindios y al lucero del alba pero siempre observando la regla de oro de los Pontífices: ¿qué tu mano derecha no sepa qué hace tu mano izquierda?, ¿que la brújula sea sustituida por la veleta?... La casuística de la Patrística es infinita por lo que mejor nos limitamos a copiar un par de noticias que reflejan las contradicciones del Estado Vaticano.

El papa Francisco, sobre el aborto y la eutanasia: "No es lícito liquidar, matar una vida para resolver un problema" (15.XI.2014) A lo que, meses después, añadía sin miedo a parecer paradójico: "El Papa decreta que se perdone el pecado mortal del aborto por primera vez en la historia. Francisco convoca un Jubileo de la Misericordia que durará hasta 2016 y que da bula desde diciembre para disculpar 46 millones de abortos anuales... No podemos seguir insistiendo solo en cuestiones referentes al aborto, al matrimonio homosexual o al uso de anticonceptivos" (15.V.2105) Te seguimos, Maestro, por lo bien que te explicas.

Tres medios alternativos —Rimay Pampa, Hora 25 y Pukara— hemos decidido emprender tareas conjuntas de difusión, en espera de niveles comunes más integrados.

De parte de Pukara presentamos informaciones o comentarios publicados en Hora 25 y Rimay Pampa, sugiriendo la lectura de los mismos a nuestros lectores.



"El economista mexicano Ascención Juan Noyola Carmona lanzó, en su visita a Bolivia, dos ideas para sacar a los países latinoamericanos de la pobreza y la economía extractivista: 1) invertir en educación y tecnología; y 2) distribuir mejor la torta quitando a los que tienen más para dar a los que tienen menos. Sin embargo, no se animó a señalar el sistema económico más adecuado para aplicar estas medidas".

Leer noticia ingresando a: <https://rimaypampa.com/como-repartir-mejor-el-pastel-yo-creo-no-queda-mas-que-quitarse-a-los-que-tienen-mas-dice-noyola/>



"¿Debe Estados Unidos pagar reparaciones a los afroamericanos descendientes de esclavos? El debate sobre el pecado fundacional americano revive".

"Hoy está jubilado, tiene 89 años, pero en cada legislatura durante casi tres décadas, el congresista de Michigan John Conyers proponía un proyecto de ley para que Estados Unidos reconociera "la crueldad, la brutalidad y la falta de humanidad" de la esclavitud, así como "la resultante discriminación económica y racial de los afroamericanos y el impacto en sus descendientes". La propuesta ni siquiera se llegó a debatir".

Leer noticia ingresando a: <http://hora25.info/node/2071>

